

2.^o Pasquale Eusebio Tilly, que siendo
Comisario el indicado oficio en su
ciudad e inmediata subleuata D. M.
en los Doctores Borja, Marques de Ca-
racheo, actual conde del expresado
D. Pedro Borja; perpetuo por furo
de heredad, con la facultad de nombra-
re Jueces, y damas que contiene el M.
por do Felice, siendo entre ellas la
de tener antigüedad y precedencia a
todos los que entrase en el Ayuntamiento,
excepto al Jefe de mayor, Municipal ma-
yor, y otros dos Regidores accesorios
antes de este, si lo citaremos con pre-
sencia. Plentando el indicado M.
Felice por esta composición accesorio:
Se guardará cumplido en el re-
cuerdo, y teniendo noticia la misma
de hallarse en la anterior de esta Ca-
pitular al nominado D. Pedro Borja-
que, Marques de Caracheo, dispuso
sabiendo el referido en calidad de
Comisario de G. D. Juan Lopez. E.
pianca y D. Mateo Marz. Merca

